

**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS PROPUESTAS DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN CAMPAMENTO DE VERANO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**

---

**1. INTRODUCCIÓN:**

Con fecha 28/04/2023, Paradores procede a publicar en la plataforma de contratación del Sector Público mediante licitación abierta electrónica de la contratación del servicio de organización, coordinación y ejecución de un campamento de verano para hijos de empleados de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

**2. EMPRESAS ADMITIDAS.**

Las empresas admitidas a la licitación son las siguientes:

- BLAU ESPORT, S.L.
- CAMPA OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L.
- MAR MENOR PUPILS CENTER, S.L.U.

**3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR.**

Seguidamente se detallan los conceptos analizados de las propuestas técnicas de las empresas que han presentado su propuesta y conforme se incluía en la propia documentación de la licitación:

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 24,50$$

Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre una puntuación máxima de 49 puntos:

**- Programa de actividades que se vayan a realizar día a día los participantes, junto con un horario tipo general, el material (fungible e inventariable) y los equipos necesarios para la realización de las actividades programadas debiendo constar el material de que se dispone..... hasta 27 puntos**

(Deberá incluirse objetivos y metodología, así como la distribución de grupos y recursos necesarios para la ejecución de cada actividad)

**- Detalle de las dos salidas, rutas o excursiones fuera de las instalaciones del campamento ..... hasta 22 puntos**

(Deberá incluirse objetivos y metodología, así como la distribución de grupos y recursos necesarios para la ejecución de cada una de las actividades, se valorará de forma independiente cada una de ellas, con un máximo de 11 puntos por salida)

## ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

### **CAMPA OCIO Y TIEMPO LIBRE: 22 puntos**

- **Programa de actividades: 12 puntos**

Presenta propuesta técnica con actividades, metodología y objetivos, pero no desarrolla un programa exhaustivo y detallado de las actividades diarias para una mejor valoración. A nuestro entender en el programa diario tienen demasiado tiempo libre, aunque indican que en esa franja horaria es un tiempo vigilado y dirigido. Dentro del programa de actividades en general destacan las de multiaventura que se realizan dentro de las instalaciones del campamento. Una vez valorado es más una programación para un campamento de día que para una estancia de 24 horas, durante 15 días, ya que se aprecia una rutina muy repetitiva y monótona poco atractiva para los participantes.

Por todo ello, la propuesta consigue para este criterio 12 puntos.

- **Detalle de las dos salidas y metodología: 10 puntos**

Excursión 1: Parque Multiaventura Talleres del Pinar. Se trata de un Parque Multiaventura equipado con Circuitos Multiaventura para todas las edades, donde los participantes podrán realizar los diferentes puentes o retos, tirolesas, así como la práctica de la escalada, tiro con arco, o disfrutar de su piscina. Especifica los objetivos y metodología empleada. La duración de la actividad es de medio día, según el horario 2 horas aproximadamente. Una vez valorados todos estos aspectos, la excursión consigue individualmente 5 puntos.

Excursión 2: Playa del Pico consiste en una visita a la playa en la confluencia del río Adaja y el Eresma donde poder disfrutar del entorno natural, la fauna y flora, realizando un programa de actividades de conocimiento de medio y actividades acuáticas no especificadas. La duración de la excursión es del horario de la mañana. Una vez valorados todos estos aspectos vemos que es una excursión sencilla donde los participantes disfrutarán de un baño y juegos de equipo, por el material que indican que van a disponer por todo ello la excursión consigue individualmente 5 puntos.

Por todo ello, la propuesta consigue para este criterio 10 puntos.

### **BLAU ESPORT, S.L.: 29 puntos**

- **Programa de actividades: 15 puntos**

Presenta propuesta técnica con el programa de actividades de multiaventura dentro y fuera de las instalaciones del campamento, así como metodología y objetivos de cada una de ellas, explicado de una manera clara y extensa cada una de las actividades: multiaventura como se ha citado antes dentro de las instalaciones y tan solo dos actividades acuáticas se realizan un día fuera del recinto del campamento. Parece una programación más o menos completa, aunque para ser un campamento cercano a la playa se trata de un programa de interior de multiaventura pudiendo ser más atractivo si se realizaran más actividades en la costa.

Por todo ello, la propuesta consigue para este criterio 15 puntos.

- **Detalle de las dos salidas y metodología: 14 puntos**

Las dos excursiones son visitas culturales a distintos enclaves de la provincia de Alicante cercanos a las instalaciones del campamento para conocer el entorno, no describen exhaustivamente las salidas, sin concretar el

tiempo de duración, posiblemente medio día. Valorando los detalles de las mismas en la programación se trata de unas salidas simples que normalmente a los participantes no les resulta ser muy divertido.

Visita a Castalla consigue individualmente 7 puntos.

Visita al Xorret Catí consigue individualmente 7 puntos.

Por todo ello, la propuesta consigue para este criterio 14 puntos.

#### **MAR MENOR PUPILS CENTER, S.L.U.: 49 puntos**

- **Programa de actividades: 27 puntos**

La presentación de la programación de actividades, metodología y objetivos tanto generales, específicos y psicopedagógicos es muy completa. En este caso se trata de un campamento náutico adecuado al enclave donde se encuentran las instalaciones donde se va a desarrollar el mismo. Cabe destacar la diversidad de actividades: regatas, snorkel, surf y programación náutica entre otras junto con las actividades de multiaventura, una propuesta muy divertida, interesante y muy novedoso para los participantes.

Por todo ello, la propuesta consigue para este criterio 27 puntos.

- **Detalle de las dos salidas y metodología: 22 puntos**

Las dos salidas o excursiones propuestas en el programa son las siguientes.

Excursión 1: Parque acuático AQUAVERA, día completo donde los participantes disfrutarán de actividades y atracciones acuáticas y deportivas como el aquagym. Una excursión muy atractiva y completa para disfrute de los participantes.

La excursión consigue individualmente 11 puntos.

Excursión 2: Visita cultural a Águilas, visitando el Castillo de Águilas el CIMAR (Centro de interpretación del Mar) y senderismo por el paisaje protegido Cuatro Calas donde se pasará por Playa Carolina y Cala Cocedores, dos playas muy valoradas por el turismo. Una excursión de un día completo con una programación completa y atractiva para disfrute de los participantes.

La excursión consigue individualmente 11 puntos.

Valorando todos los detalles de cada una de las excursiones consiguen cada una de ellas la máxima puntuación de 11 puntos cada una.

Por todo ello, la propuesta consigue para este criterio 22 puntos.

#### **PUNTUACIÓN OBTENIDA TRAS LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS ADMITIDAS:**

<b>EMPRESAS</b>	<b>Programa de actividades</b>	<b>Detalle de las dos salidas y metodología</b>	<b>TOTAL (Max. 49 puntos)</b>
MAR MENOR PUPILS CENTER, S.L.U.	27	22	49
BLAU ESPORT, S.L.	15	14	29
CAMPA OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L.	12	10	22

Si aplicamos la fórmula  $(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 24,50$ , el resultado es el que se refleja en el siguiente cuadro:

<b>EMPRESAS</b>	<b>PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR MAX.24,50 PUNTOS</b>
MAR MENOR PUPILS CENTER, S.L.U.	<b>24,50</b>
BLAU ESPORT, S.L.	<b>14,50</b>
CAMPA OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L.	<b>11</b>

Madrid 02 de junio de 2023

Rebeca Rojo García  
Jefa de Gestión Económica de Personal